

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Farmacia de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/78/2022, de 29 de diciembre, por la que se aprueban los resultados definitivos del Único Ejercicio de la Fase de Oposición, en ejecución de resolución de recurso de alzada.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Farmacia de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/78/2022, de 29 de diciembre, y a la vista de la resolución del recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Señas González frente a la resolución de 21 de noviembre de 2024 del Tribunal Calificador por la que se aprueban los resultados definitivos del Único Ejercicio de la Fase de Oposición, resuelve:

Único. – En ejecución de la resolución de 22 de abril de 2025 del Consejero de Salud por la que se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Señas González frente a la resolución de 21 de noviembre de 2024 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a en Farmacia de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/78/2022, de 29 de diciembre, por la que se aprueban los resultados definitivos del Único Ejercicio de la Fase de Oposición y apertura del plazo de presentación de méritos, en virtud de la cual se ordena la retroacción del expediente al momento de la corrección y valoración del ejercicio único de la fase de oposición, se procede al cumplimiento de la misma publicando los resultados definitivos del único ejercicio de la fase de oposición de dichas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I a esta resolución, tanto por orden alfabético, Anexo I A, como por orden de puntuación, Anexo I B, los cuales sustituyen a los Anexos de la resolución de 21 de noviembre de 2024.

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidente del tribunal

Secretaria del Tribunal

Fdo.: Abraham Delgado Diego

Fdo.: María Esther Ruiz Navamuel

